

PROCEDIMIENTO DE ADMISIÓN PARA EL CURSO 2020/21

(sólo para el alumnado de **NUEVO INGRESO** en el centro)

Plazo de presentación de solicitudes:
DEL 18 DE MAYO AL 1 DE JUNIO



VÍA TELEMÁTICA (RECOMENDADA)

<https://www.juntadeandalucia.es/educacion/secretariavirtual/accesoTramite/439/>

No es necesario certificado digital



Tutorial para la presentación telemática:

<https://www.youtube.com/watch?v=0jzsoje-GyQ&feature=youtu.be>

VÍA PRESENCIAL

Sólo con CITA PREVIA. Solicitud de cita: **953366205**
23700724.edu@juntadeandalucia.es a partir del lunes 18.

NO SE ATENDERÁ SIN CITA. Se ruega puntualidad. El centro estará abierto sólo para trámites administrativos.

Las personas vendrán al centro individualmente, permanecerán en él el tiempo mínimo para llevar a cabo el trámite y seguirán las instrucciones del personal del centro.

Obligatorio uso de mascarilla

NO ENTRES SI ESTÁS ENFERMO

USAR LIQUIDO
DESINFECTANTE
EN LA ENTRADA

AYUDA A DETENER LA PROPAGACIÓN

STOP



INFORMACIÓN



USO DE MASCARILLA OBLIGATORIO



2 metros